

Consultas Realizadas

Licitación 381486 - SERVICIOS METALMECÁNICOS TERCERIZADOS PRE ZAFRA 2021

Consulta 1 - Consulta acerca de inspecciones por ensayos no destructivos

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
<p>Estimados Sres.</p> <p>Por este medio presentamos algunas consultas que consideramos pueden tomarse en cuenta para este llamado. ¿Habría algún motivo por el cual ya no se realizan llamados exclusivamente para la realización de inspecciones por ensayos no destructivos? Creemos que podría darse más apertura de participación para empresas que prestan este tipo de servicios, ya que estos son de extrema importancia a la hora de detectar fallas en los procesos de pre y pos reparación, y de manera a dar una garantía extra para la contratante, dichas inspecciones podrían llevarlas a cabo una empresa que no esté involucrada en el proceso de reparación, con el personal técnico debidamente calificado y certificado conforme a las Normas que regulan las inspecciones por ensayos no destructivos.</p> <p>¿Porque no figura en ninguno de los Ítems sobre Experiencia Requerida, Experiencia específica, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas las inspecciones por Ensayos No Destructivos? ¿No se solicita que la empresa proveedora tenga y demuestre experiencia, capacidad técnica, recursos humanos capacitados, equipos e instrumentos debidamente calibrados, y/o insumos que cumplan con los criterios de las Normas que regulan dicha actividad?</p> <p>Esperamos tengan en cuenta estas consulta. Muchas gracias.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
<p>El motivo por el cual no se solicita la Experiencia Requerida, Experiencia Específica, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas de las inspecciones por Ensayos NO Destructivos en los ítems de dicho llamado es por que se cuenta con un llamado independiente sobre ensayos no destructivos por medio del PNUD - Encargado del Proyecto de ampliación de Molienda de PETROPAR - Planta Mauricio José Troche. Es por ello que no se solicitaron dichas inspecciones.</p>		